



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 13 de Mayo de 2008.-

296/08

Expediente N° 14063/08

VISTO:

Estas actuaciones, a través de las cuales, la Secretaria de esta Unidad Académica, Ing. María Alejandra Bertuzzi, hace llegar precedente de la Academia Nacional de Ingeniería de la República Argentina, el libro “Anales de la Academia Nacional de Ingeniería”, con destino a la Biblioteca de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la temática de este libro resulta de gran importancia para toda la comunidad universitaria;

POR ELLO:

Y teniendo en cuenta el Artículo 52 de la Ley de Contabilidad; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer el ingreso patrimonial por transferencia sin cargo del mencionado libro, con destino a la Biblioteca “Ing. R. F. POPPI” de esta Facultad, según se detalla a continuación:

DETALLE	CANT.	TOTAL
-ANALES de la Academia Nacional de Ingeniería. V.2. Buenos Aires. Academia Nacional de Ingeniería. 2006. ISBN 1850-5473	1	\$ 40.00 -----
	TOTAL:	\$ 40.00

SON: CUARENTA PESOS.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, Departamento de Compras y Patrimonio, la Academia Nacional de Ingeniería, Ing. María A. Bertuzzi, y a la Supervisora A/C de Biblioteca de esta Facultad, Gloria M. Campos, para su toma de razón y demás efectos.


NM


 Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA